

# Panorama general



El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, realiza sus actividades de conformidad con un mandato sin par que pese a ser sumamente importante, a menudo no se toma debidamente en cuenta. Es un mandato que defiende la salud y los derechos de las poblaciones del mundo más empobrecidas, marginadas y olvidadas: las mujeres, los adolescentes y las personas que viven con el VIH/SIDA.

El UNFPA trata de asegurar que todo embarazo sea deseado, todo parto se realice sin riesgo, todo joven esté libre del VIH/SIDA y toda niña y toda mujer sea tratada con dignidad y respeto. Este objetivo nos impulsa a promover un enfoque integral de la salud sexual y reproductiva y de los derechos reproductivos, y ha ubicado al Fondo decididamente al frente de las más serias, delicadas e importantes cuestiones de desarrollo.

En 2006, el UNFPA prestó asistencia a 154 países y territorios en desarrollo y con economías en transición, para reducir la mortalidad derivada de la maternidad, promover la prevención del VIH y responder a las necesidades insatisfechas de planificación de la familia. También hemos promovido eficaces políticas de población encaminadas a mitigar la pobreza y facultar a las mujeres y los hombres para que efectúen las opciones necesarias a fin de mejorar sus vidas y las de sus familias.

Como sólido signo de confianza en nuestro compromiso mundial, en 2006 180 países aportaron contribuciones al Fondo: fue el más alto número de países donantes y el mayor importe de contribuciones al UNFPA desde que éste comenzó sus operaciones en 1969.

En 2006, el UNFPA también prestó especial atención a incorporar en las estrategias de desarrollo a nivel mundial, regional y nacional las cuestiones de población, género y salud reproductiva. El Fondo desempeñó un activo papel en la reforma de las Naciones Unidas, con el propósito de mejorar la eficacia de la asistencia en apoyo del desarrollo con apropiación y conducción nacionales.

Hemos seguido apoyando a los países en el fomento de sus capacidades para la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en 1994 y para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A fin de acelerar el progreso, nuestro Fondo adoptó nuevas estrategias para mejorar las acciones de socorro humanitario, incorporar la perspectiva de género en las actividades de desarrollo, e intensificar las acciones en beneficio de los adolescentes y los jóvenes. Hemos fortalecido y ampliado nuestras alianzas, adoptando al respecto una estrategia que tiene importancia absolutamente crítica para el cumplimiento de nuestro mandato.

A lo largo del año, el UNFPA movilizó el apoyo general a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. Los beneficios de la planificación de la familia, la atención del parto por personal capacitado, la atención obstétrica de emergencia y la prevención del VIH se ponen de manifiesto en personas como Kouboura, Tarcila, Nazia y Khadija, cuyas historias figuran en este informe. El Fondo también exhortó la integración en las políticas y programas de la salud sexual y reproductiva y las cuestiones relativas al VIH/SIDA, a fin de satisfacer más concretamente las necesidades de las mujeres y los jóvenes.

En África, 48 países prometieron ampliar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de todo el continente en virtud del Plan de Acción de Maputo. El Llamado a la Acción de Hammamet para el aumento de la atención por parteras de la comunidad, así como la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño, reforzaron los compromisos en pro de mejorar la salud de las madres.

El UNFPA desempeñó un papel en pro del fortalecimiento de los derechos humanos en todo el mundo con la aprobación de la nueva Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que menciona concretamente el derecho a la salud reproductiva. La Tercera Conferencia Parlamentaria Internacional sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, celebrada en Bangkok, galvanizó el compromiso de los parlamentarios y reforzó la necesidad de crear un mundo libre de discriminación por motivos de género.

A lo largo del año, también hemos hecho oír nuestra voz *contra* la violencia por motivos de género y *en pro* de la igualdad de la mujer y la ampliación de sus medios de acción. Consideramos que la aprobación del Llamamiento a la Acción de Bruselas formulado por el Simposio Internacional sobre la violencia sexual en situaciones de conflicto y posteriores es un momento crucial en la historia de los conflictos y la asistencia humanitaria.

El UNFPA siguió apoyando la recopilación, el análisis y la utilización de datos desglosados por género para fundamentar las estrategias de asistencia humanitaria y de desarrollo, con el propósito de intensificar el fomento de la capacidad nacional. Durante el año, hemos brindado apoyo a los países que procuraban integrar la dinámica de población en los planes de desarrollo y de reducción de la pobreza. El informe *Estado de la Población Mundial* arrojó luz sobre la difícil situación de las mujeres migrantes en todo el mundo y contribuyó al diálogo mundial sobre la migración internacional y el desarrollo.

En octubre, los Estados Miembros de las Naciones Unidas tomaron nota de la Memoria del Secretario General sobre la labor de la organización, que incluyó cuatro nuevas metas, entre ellas el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, reforzando así la importancia central de los objetivos de la CIPD para el logro de todos los ODM, en particular los Objetivos 1, 3, 4, 5 y 6.

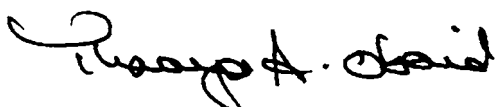
Con esos fines, en 2006 más y más países asignaron mayores importes a financiar la compra de anticonceptivos, la ampliación de servicios de planificación de la familia, la mejora de la atención de la maternidad y la prevención del VIH, especialmente en beneficio de las mujeres y los adolescentes. En parte como resultado de las actividades del UNFPA, se amplió la disponibilidad de servicios de salud reproductiva mediante el fomento de la capacidad de quienes prestan los servicios y la elaboración de guías y protocolos nacionales.

Pese a esos notables éxitos, todavía queda bastante por hacer. En lo atinente al mandato del UNFPA, se recogieron varias lecciones: es necesario capitalizar los adelantos en materia de políticas a fin de aumentar la escala de los programas eficaces, en beneficio de las poblaciones más vulnerables y más marginadas del mundo. A fin de consolidar y seguir promoviendo esas tendencias positivas, es necesario que sigamos fortaleciendo la capacidad de los recursos humanos a nivel de país para vincular la salud reproductiva, la población y las cuestiones de género con los temas más amplios de reducción de la pobreza. Asimismo, será preciso que intensifiquemos nuestras acciones para incorporar en nuestra programación las cuestiones de población que están pasando a primer plano, entre ellas la migración y el envejecimiento.

Aun cuando el UNFPA y sus aliados han elaborado eficazmente un marco estratégico que incluye a los jóvenes, el Fondo necesitará recursos para fortalecer su liderazgo, particularmente a nivel de país. Esto se debe a que la información sobre la prevención del VIH y los servicios de salud reproductiva todavía no llega eficazmente a los jóvenes que no asisten a la escuela.

Es preciso intensificar también el seguimiento y la rendición de cuentas después de realizar tareas de promoción y fomento de políticas en relación con la violencia por motivos de género. En el mismo orden de ideas, el Fondo también se ha transformado en un importante copartícipe en las respuestas humanitarias. Seguimos promoviendo la incorporación de las prioridades de la CIPD en los planes de preparación para emergencias, a fin de velar por que la respuesta humanitaria sobre el terreno incluya la programación sobre la salud reproductiva, las cuestiones de género y el VIH.

Es tanto lo que tenemos que hacer, que nos aguarda un año muy atareado. Junto con nuestros aliados, seguiremos impulsando los adelantos logrados en 2006 y avanzaremos hacia una nueva era en que cada persona, en verdad, sea importante.



**Thoraya Ahmed Obaid**

Directora Ejecutiva, UNFPA